



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

## **RESOLUCIÓN**

### **HECHOS**

**ÚNICO.** – Ha tenido entrada en este órgano competicional solicitud tendente a adelantar el día y la hora de disputa del encuentro UD LOGROÑÉS – ATHLETIC CLUB, correspondiente a la eliminatoria de Dieciseisavos de final del Campeonato de España/Copa de S.M. el Rey, fijado inicialmente a las 21:00 horas del domingo 5 de enero de 2024.

Entre otros motivos que se aducen en la solicitud se encuentra el de la celebración en dicha fecha de diversos actos festivos dirigidos al público infantil y sus familias con ocasión de la festividad de los Reyes Magos, algunas de las cuales son albergadas en el campo municipal de Las Gaunas, tales como la llegada de los Reyes Magos en helicóptero al citado campo con montajes establecidos desde el día anterior y aforo completo. Así mismo, en horario coincidente con la celebración del partido aún discurre en otros puntos de la ciudad la Cabalgata de Reyes Magos y otras actividades, todo lo cual imposibilita disponer de los requerimientos organizativos y de seguridad que requiere un partido como el programado.

Así se recoge en comunicación Sr. Alcalde de Logroño de 11 de diciembre de 2024 que por este motivo solicita el adelanto de fecha del encuentro.

### **FUNDAMENTOS DE DERECHO**

**Único.-** De conformidad con lo dispuesto en el artículo 56.a) de los Estatutos de la RFEF, los órganos competicionales ostentan la competencia para suspender, adelantar o retrasar partidos y determinar la fecha y, en su caso, lugar de los que, por causa reglamentaria, razones de fuerza mayor, o disposición de la autoridad competente, no puedan celebrarse el día establecido en el calendario oficial o en las instalaciones deportivas propias.

En ejercicio de dicha facultad, ante la constatación de los motivos puestos de manifiesto por la autoridad competente, se hace preciso adelantar el horario del encuentro a la fecha y hora que a continuación se expone, previa consulta al operador televisivo. En su virtud, se

### **RESUELVE:**



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

**Adelantar la celebración del encuentro UD LOGROÑÉS – ATHLETIC CLUB, correspondiente a la eliminatoria de Dieciseisavos de final del Campeonato de España/Copa de S.M. el Rey, al siguiente horario:**

**- Sábado 4 de enero de 2025 de 2022 a las 21:30 horas.**

*Contra la presente resolución cabe interponer recurso ante el Comité Nacional de Segunda Instancia en el improrrogable plazo de 48 horas desde su notificación.*

*Lo que se notifica a los clubes UD Logroñés y Athletic Club, al Área de Competiciones y Fútbol No Profesional y al Comité Técnico de Árbitros a los efectos oportunos.*

En Las Rozas de Madrid, a 12 de diciembre de 2024.

Rafael Alonso Martínez

Juez Único de Competiciones No Profesionales